

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Administración Municipal/



RETIRO, 24 ENE. 2014

DECRETO EXENTO N° 369
VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.996 de fecha 13 de Diciembre del año 2013, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2014.-
- 3.- La Cotización presentada por el Proveedor, "SR. ALEJANDRO GUAJARDO CONTRERAS.", RUT N° 11.177.314-9
- 4.- La ejecución de la actividad "SEMANA RETIRANA 2013", a realizarse desde el día 04 de Febrero al 09 de Febrero del 2013, en espacio público frente a Gimnasio Municipal, a partir de las 20:00 horas.
- 5.- La necesidad de realizar la contratación de 1 escenario para la producción del evento "SEMANA RETIRANA 2013", durante los 4 días de espectáculo de acuerdo a especificaciones técnicas adjuntas.
- 6.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 "Ley y Reglamento de Compras Públicas y Reglamento de Chile Compra" Artículo N° 10, N° 7 letra J el cual indica que cuando el costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales.
- 7.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que; La necesidad de realizar el evento "SEMANA RETIRANA 2014" .

Que; La existencia de contratos anteriores suscritos con el municipio y su cabal cumplimiento.

Que; Que es indispensable para el municipio contar con un escenario para la actividad a desarrollar.

Que; Es indispensable realizar la contratación con el proveedor indicado debido a la naturaleza de la negociación de acuerdo a lo señalado en el Visto N°4 y N°5

DECRETO:

- 1° **AUTORIZASE**, la contratación del proveedor "SR. ALEJANDRO GUAJARDO CONTRERAS.", RUT N° 11.177.314-9 -, por concepto de arriendo de escenario para producción de evento "Semana Retirana 2014" de acuerdo a especificaciones técnicas adjuntas, a través de Orden de Compra Directa, emitida por el Portal Chile Compra por la suma mensual de \$ 1.750.000 (Un millón setecientos cincuenta mil pesos).
- 2° **IMPÚTESE**, el gasto que represente el presente Decreto a la cuenta 215-22-09-005 "ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS", (área de gestión 3 (Actividades Municipales, Semana Retirana) del presupuesto municipal vigente para el año 2014.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.-



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

RRP/LCV/SMH/RLG/rlg.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Archivo Oficina de Partes (1)
- 2.- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- 3.- Departamento de Adquisiciones (1)
- 4.- Dirección de Desarrollo Comunitario (1)
- 5.- Control Interno (1)
- 6.- Archivo Secplan (1)